
**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FUNDICIONES FIGUEROA VALDIVIESO CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo del año 2017, a las dieciseis horas con cincuenta y ocho minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Gerardo Chiriboga N.-71 de la parroquia Conocoto se reúnen los socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada FUNDICIONES FIGUEROA VALDIVIESO CIA. LTDA. César Amable Figueroa Díaz, por sus propios derechos y como propietario de 160 participaciones sociales; José Leonardo Valdivieso Freire por sus propios derechos y como titular de 120 participaciones sociales, César Iván Figueroa Valdivieso por sus propios derechos y como propietario de 40 participaciones sociales; Patricia Alexandra Figueroa Valdivieso, por su propios derechos y titular de 40 participaciones y, Verónica Paola Figueroa Valdivieso, por sus propios derechos y como titular de 40 participaciones sociales. Todas las participaciones sociales son iguales, acumulativas e indivisibles, tienen un valor nominal de un dólar y se encuentran completamente pagadas.

Conforme al estatuto social, preside la junta el Presidente de la compañía, señora Martha Valdivieso Freire; y, actúa como secretario el Gerente General de la compañía, César Figueroa Diaz.

El Presidente dispone que por secretaría se verifique el número de los socios asistentes y las participaciones que representan, a fin de determinar la existencia del quorum legal y estatutario necesario para instalar la presente junta. Por secretaría se informa que han asistido todos los socios de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital social, acotando además el secretario que la calidad de tales ha sido verificada en el correspondiente Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

El Presidente propone a los socios constituirse en junta general ordinaria y universal, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informe del Gerente de la Compañía
2. Conocimiento y aprobación de los Balances del ejercicio económico 2016
3. Destino de las utilidades del mismo período

Los socios, resuelven por unanimidad constituirse en junta general ordinaria y universal; y, con la misma unanimidad deciden conocer y resolver acerca del orden del día propuesto.

El Presidente de la junta, dispone que se pase a tratar acerca del primer punto de orden del día.

1.- INFOME DEL GERENTE GENERAL

El Arq. Verónica Figueroa, en calidad de Gerente informa que al año 2016, se han efectuado varias cuestiones de importancia como el incremento de ventas en la fabricación de válvulas e hidrantes, al igual que un pago de los pasivos y la disminución de la cartera vencida.

Nº
Se relaja la revisión a los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 de la
compañía por lo que la junta procede a:
Aprobar los estados financieros de diciembre del 2016 con sus respectivas notas
explicativas.

8-1

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO

Luego de aprobado el balance los socios acuerdan por unanimidad que con las utilidades de los socios del ejercicio 2016 sea utilizado pagos a proveedores.

Sin tener más asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Luego de ello, se da lectura al acta respectiva, la misma que es aprobada unánimemente por los socios asistentes, quienes además la suscriben tal como manda la ley.

Se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas y 5 minutos.


Martha Valdivieso F,

Presidente


Ing. Patricia Figueroa

Secretaria a Ad-hoc